

AL-20992-OFI-0150-2019

5 de febrero del 2019

Señora
Dyalá Jiménez Figueres
Ministra
Ministerio de Comercio Exterior (Comex)
Correo electrónico: jazmin.perez@comex.go.cr
pamela.sittenfeld@comex.go.cr



Asunto: Consulta proyecto de ley Exp. N.º 21.200

Estimada señora:

En relación con la consulta del expediente N.º 21.200 Reforma a la Ley de Régimen de zonas francas para asegurar el cumplimiento de los estándares y criterios internacionales establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el “marco inclusivo” del Plan de acción de licra contra la erosión de la base imponible y traslado de beneficios (BEPS, Acción 5), mediante oficio AL-20992-OFI-0136-2019, 28 de enero del 2019, léase correctamente “que el plazo para emitir criterio será de 10 días hábiles improrrogables.

De tal forma, si transcurrido ese plazo, contado a partir del día hábil siguiente al que se remitió la comunicación, la entidad consultada no ha dado respuesta, se tendrá por entendido que no tiene objeción al proyecto.

El criterio puede remitirlo en versión digital, en texto abierto, al siguiente correo electrónico: COMISION-JURIDICOS@asamblea.go.cr, o bien, el original, puede ser entregado en la Secretaría de la Comisión, ubicada en el tercer piso del edificio central (Comisión de Jurídicos).

Atentamente,

Nery Agüero Montero
Jefe Área
Comisiones Legislativas VII
Departamento
Comisiones Legislativas

(506) 2243-2430
naguero@asamblea.go.cr
(506) 2243-2432

ASAMBLEA
LEGISLATIVA


Jazmín Pérez


De: Silvia Jimenez Jimenez <sjimenez@asamblea.go.cr>
Enviado el: martes, 5 de febrero de 2019 10:44 a. m.
Para: Jazmín Pérez; Pamela Sittenfeld; Marcela Losilla
Asunto: 0150-21200 Ministerio Comercio Exterior (CORRECCIÓN=
Datos adjuntos: 0150-21200 Ministerio Comercio Exterior.docx


Silvia Jiménez Jiménez

Área
Comisiones Legislativas VII

Departamento
Comisiones Legislativas

 (506) 2243-2890

 sjimenez@asamblea.go.cr

 (506) 2243-2432

**ASAMBLEA
LEGISLATIVA**